

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.622

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 :  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :  
{ Por trimestre... 7 :

SÁBADO 9 DE MAYO DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 6 se abrió á las dos y veinticinco minutos.

Se leyeron dictámenes relativos á los proyectos sobre concesión del ferrocarril de Linares á Almería; autorizando la concesión del ferrocarril de Calasparra á Almería, sustituyendo por otra la carretera de Santo Domingo á Villanueva del Fresno, y el artículo 2.º del proyecto sobre erección de una estatua á la Reina doña María Cristina de Borbón, redactado de nuevo.

Se dió primera lectura de una enmienda á los artículos 2.º y 3.º del anterior proyecto de ley.

El señor Calderón y Herce promovió un incidente reglamentario pidiendo que se invitase al señor marqués de Corvera á que firme el dictamen.

El general Sanz rogó al señor ministro de la Guerra que se aclarase si, no obstante lo prescrito en la ley constitutiva del ejército y en el Código penal militar, los militares diputados ó senadores pueden ó no asistir á reuniones políticas.

El señor ministro de la Guerra contestó que el gobierno no había tomado acuerdo alguno, y que cuando recaiga lo pondrá en conocimiento de las Cámaras.

El señor conde de Rascón explanó su interpelección sobre las proyectadas reparaciones en el cuartel de Inválidos de Atocha.

Sostuvo el orador que el cuartel es propiedad del patronato de la Corona y no deben invertirse en él sumas de consideración.

El señor ministro de la Guerra, después de referir los trámites del asunto, declaró que un día se pensó trasladar los inválidos á Guadalajara, oponiéndose éstos y la prensa, que la instalación en una casa particular resulta cara y ofrece dificultades, añadiendo que se han hecho proposiciones de restaurar el cuartel por 200 ó 250 mil pesetas.

El señor marqués de la Cénia manifestó que había procurado que los inválidos no saliesen de Atocha.

El señor conde de Rascón rectificó, abundando en el criterio del marqués del Duero de disolver el cuerpo de Inválidos.

El señor marqués de Retortillo rogó al ministro de la Guerra que en el expediente de las obras se haga constar el coste del alojamiento de cada inválido, y que tuviese presente que los gastos en reparaciones recaen en un edificio que es del patronato de la Corona y son pérdidas para los contribuyentes si el cuartel pasa á poder del propietario.

El señor ministro de la Guerra contestó que si el edificio no sirviese, después de restaurado, para cuartel de Inválidos, se utilizaría para instalar en él oficinas del Estado.

Se dió por terminada la interpelección.

### Orden del día:

Sin debate se aprobaron varios proyectos de carreteras y se votaron definitivamente otros.

Se levantó la sesión á las cinco menos veinte minutos.

### CONGRESO.

La sesión del 6 se abrió á la una.

El señor Gorostidi apoyó una proposición de ley declarando asociación benéfica y de utilidad pública la titulada Sociedad Española de salvamento de naufragos.

El señor Sastrón presentó una instancia de los profesores médicos del distrito de Albarracín solicitando la reforma de la ley de Sanidad.

El señor Hernandez apoyó dos proposiciones de ley sobre carreteras.

Se reanudó el debate sobre el proyecto fijando reglas para la contribución industrial y de comercio.

El señor Laiglesia contestó al señor Paigerver, quien rectificó á seguida.

El señor Ministro de Hacienda afirmó que el partido conservador se limitó en 1881 á proteger la acción legal de las clases industriales, pero sin aconsejar la resistencia al pago de los impuestos entonces planteados por el señor Camacho.

El señor Gonzales Olivares consumió el segundo turno en contra y le contestó el señor Laiglesia.

Se aprobó la totalidad.

El señor Moret presentó al artículo segundo dos enmiendas, pidiendo en una de ellas el encabezamiento gremial para la recaudación de la contribución industrial.

El señor Ministro de Hacienda se negó á que se admitiese la enmienda, y declaró que consideraba más conveniente el encabezamiento por consumos en las grandes capitales que el encabezamiento por gremios, y que habiéndose opuesto á aquel, mal podía admitir el segundo.

Rectificó el señor Moret insistiendo en la defensa del sistema gremial.

El señor Tudela (don Arcadio) habló para alusiones, haciendo con este motivo la defensa de las bases que han dirigido á las Cortes el Sindicato valenciano y el Ateneo mercantil para que se establezca la recaudación por gremios.

El señor Ministro de Hacienda contestó que en realidad lo único que se concierne es la invariabilidad de los contribuyentes, aunque haya razones para ello.

Fue desechada la enmienda por 70 votos contra 31. Votaron sí tres diputados de la mayoría.

Sin discusión se aprobaron todos los artículos de la ley.

Se leyó el dictamen al proyecto sobre conversión de cargas de justicia, sin que hubiese debate sobre la totalidad.

Se aprobó el artículo primero.

Los señores Egnillor y Gamazo combatieron el segundo, contestándole el señor Ministro de Hacienda, que ha sostenido esta tarde todo el peso del debate.

Sin más discusión se aprobó el proyecto, y también el de amortización de los primeros décimos del empréstito de 175 millones.

Se levantó la sesión á las siete.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Juan Martínez Bordenave, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en autos ejecutivos que pendan en este mi Juzgado y por ante el infrascrito, á instancia del Procurador don Manuel Gutierrez Concha, contra don Francisco Alaminos, vecino de Lucena, por cobro de pesetas, he acordado sacar á pública subasta para su venta, por término de ocho días, los bienes semovientes que á continuación con su valor se expresan:

	Pesetas.
Unas 210 fanegas de centeno, á cinco pesetas cada una, todas mil cincuenta pesetas	1050
Un carro, valorado en quinientas	500
Un mulo tordo, capón, cerrado, llamado Tordillo, con un metro y cincuenta y cinco centímetros de alzada, en trescientas veinticinco	325
Otro id. tordo, capón, cerrado, llamado Rosito, con hierro G, con un metro y cincuenta y un centímetros de alzada, en doscientas cincuenta	250
Otro id. pelo negro, capón, cerrado, llamado Parejo, su alzada un metro y cincuenta y seis centímetros, en doscientas	200
Otro id. negro, capón, cerrado, llamado Zapatonas, su alzada un metro y cincuenta y siete centímetros, en trescientas veinticinco	325
Y otro id. pelo negro, capón, cerrado, llamado Enano, con un metro y cuarenta y ocho centímetros de alzada, en doscientas setenta y cinco	275
Total.	2925

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor, deberá tener lugar simultáneamente en este Juzgado y el de Lucena el día quince de Mayo próximo, á las doce de su mañana; previniéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su valoración, que los proponentes habrán de consignar previamente el diez por ciento de aquella para tomar parte en la subasta, y que este Juzgado se reserva la facultad de aprobación de indicado remate.

Dado en Córdoba á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco.— Juan Martínez.—De orden de S. S., Federico Duarte.

Don Juan Martínez Bordenave, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber: que en este Juzgado y Escribanía del que refrendado, pendan autos ejecutivos á instancia del Procurador don León Crespo y Gomez, en nombre de doña María de los Dolores Encinas y Jordan, vecina de esta ciudad, contra don Rafael del Valle y Hurtado, por cobro de pesetas, y en ellos se ha mandado sacar á pública subasta la finca siguiente:

Una haza en el ruedo de esta capital denominada «Carac Fiambre», al principio de la carretera que de esta ciudad se dirige á Santa María de Trassierra: linda por el Norte con el arroyo del Moro, al Este, Sur y Oeste con terrenos de la fábrica de fundición de plomo de los señores Gonzalez: consta de una fanega y uno y tres cuartos de celemin de tierra, equivalentes á sesenta y nueve áreas y setenta y ocho centáreas, existiendo en ella dos pozos y algunos árboles frutales; en cuya haza se halla enclavado un edificio con varias oficinas y habitaciones apropiado para cualquier industria, estando hoy instalado en él la fábrica de fundición de bronce titulada «La Margarita».

Ha sido apreciada la parte rústica y urbana en la cantidad de diez y siete mil quinientas setenta pesetas, en cuya subasta se observarán las condiciones siguientes:

- 1.º El remate tendrá lugar el día treinta del mes actual, de once á doce de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, calle San Roque, número dos.
- 2.º No podrán admitirse posturas que no cubran los dos tercios partes de su apreciación.
- 3.º Que los que tomen parte en la subasta deberán consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor íntegro de la finca.
- 4.º Que los títulos de propiedad de mencionado prédio estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan ser examinados por los in-

— 309 —

Nombre de la fuente ó abrevadero. Sitio en donde se halla.

Abrevadero en la cuesta de la Traición.	En terrenos del Conde de la Fuente, junto al camino.
Fuente en la misma cuesta.	En terrenos del lagar de Buenavista.
Fuente del Lobo.	En terrenos de la dehesa de las Peñas del Fresno.

### Cuarto distrito.

Fuente de los Mártires.	En el lavadero contiguo al molino de Martos.
Abrevadero ó pilar de Madre de Dios.	En el campo de este nombre.
Abrevadero ó pilar del campo de San Anton.	En el llano de este mismo nombre.
Abrevadero de Rabanales.	En terrenos de la dehesa de este nombre.
Fuente de Alcolea.	En las Ventas de este nombre y carretera que de esta ciudad se dirige á Madrid.

### Quinto distrito.

Abrevadero del Marrubial.	En el sitio de este nombre y camino que se dirige á Linares.
Abrevadero junto al arroyo de Pedroches.	En el camino ó vereda de la Mesta.
Fuente de la Campiñuela.	En terreno de la hacienda de este nombre.
Abrevadero de la Vibora.	En terreno de la cañada de este nombre.
Abrevadero de Roman Perez bajo.	En terrenos de la dehesa de este nombre.

— 308 —

Nombre de la fuente ó abrevadero. Sitio en donde se halla.

### Tercer distrito.

Abrevadero de la huerta de la Reina.	En el camino que se dirige á la Matriz.
Abrevadero del caño de Bazán.	En terrenos de la Albaida inmediato á la Arrizafa.
Fuente ó mina de la Arrizafa.	En los mismos terrenos que el anterior.
Fuente de los Cazadores.	En terrenos de la hacienda de Vista-alegre.
Abrevadero de las Ermitas.	En terrenos del lagar de Victoria.
Abrevadero de la Virgen del Rosario.	En terrenos del lagar de este nombre.
Abrevadero del Arco.	En terrenos del Jardinito de Santa María de Trassierra.
Fuente de Valderramas.	En terrenos del lagar de este nombre.
Fuente del Caño-escaravita.	En terrenos del lagar de este nombre.
Abrevadero de la aldea de Trassierra.	En la misma aldea de este nombre.
Fuente ágrica.	En el haza de las Viejas de Santa María de Trassierra.
Abrevadero del Bejarano.	En terrenos del lagar de este nombre.
Fuente de la Aguarden-tera.	En terrenos del lagar de este nombre.
Abrevadero ó pozo del Bañuelo.	En terrenos de este lagar contiguo á la casa del Bañuelo, en el camino.
Fuente de San Pedro.	En el lagar denominado de la Alhondiguilla.
Abrevadero de Parrillas.	En terrenos del lagar del mismo nombre.

— 305 —

## APENDICE N.º 5.º

Fuentes y abrevaderos rurales existentes en este término que el público tiene derecho á utilizar, y á que alude el art. 944 de las presentes Ordenanzas.

### SECCION DE LA SIERRA.

#### Primer distrito.

Nombre de la fuente ó abrevadero	Sitio en donde se halla.
Fuente denominada de las Tripas.	En la margen del Guadalquivir é inmediato al molino de aquel nombre.
Fuente de la Salud.	Inmediato al cementerio de este mismo nombre.
Fuente nombrada de Casillas.	En la margen del Guadalquivir é inmediato al molino de aquel nombre.

#### Segundo distrito.

Abrevadero de Quintas.	En el camino que se dirige al cortijo de este nombre.
Abrevadero de las Cuevas.	Inmediato al camino que se dirige á Almodóvar del Río.
Fuente de la Bomba.	En terrenos del cortijo de Cuevas bajas.

52

tereados, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco.—Juan Martínez.—El actuante, Ldo. Luis Ramirez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Pasa de sesenta mil duros lo recaudado en varias repúblicas sudamericanas para socorrer á las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—Siguen siendo muy satisfactorias las noticias sanitarias que se reciben de la provincia de Valencia.

—Felizmente el estado del señor don Máximo Cánovas del Castillo, lejos de haberse agravado, tiene alguna mejoría, y hay esperanzas de que recobre la salud.

Mucho nos alegraremos de que así suceda.

—El señor Castelar, que asistió anoche al centro electoral de la calle de las Conchas, pronunció un breve discurso dando gracias por los trabajos hechos en favor de su candidatura.

—El Consejo de Estado ha resuelto la competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juzgado de la Universidad, con motivo del procesamiento del coronel Oliver.

El alto cuerpo ha declarado mal formada dicha competencia, ordenando á la Audiencia que obre con arreglo á ley.

—Al entrar ayer en la Universidad, el señor Moret fué acogido con salvas de aplausos por sus alumnos.

La conferencia dada por ese ilustre catedrático versó acerca del sufragio, tema que no puede ser de más actualidad.

—Continúa la agitación en Armenteras.

Los obreros se pasean por las calles cantando la Marsellesa.

Se han adoptado precauciones para evitar que se turbe el orden público.

La causa de esta agitación han sido las elecciones municipales.

Los obreros acusan de traición á algunos jefes republicanos en vista de la mayoría obtenida por los conservadores.

La situación es muy tirante.

—En el Círculo Constitucional se reunió anoche la junta de letrados para ultimar los perfiles relativos á las querrelas que se han de entablar con motivo de las elecciones municipales.

—El señor Montero Rios, único candidato de la coalición que ha sido derro-

tado, por la causa que ya conocen todos nuestros lectores, conferenció anoche con los señores Sagasta y Martos.

Parece que el debate electoral no se promoverá en el Congreso tan pronto como se había creído.

—En Castellón se han unido los conservadores con los republicanos posibilistas, pero la coalición liberal ha sacado triunfante doce concejales.

—Atribúyense á un alto personaje del partido liberal las siguientes ideas:

«La política ha entrado en un nuevo período de desarrollo.»

«Nuestra victoria electoral será de inmenso provecho á las instituciones.»

«El día que se rompa la coalición, que no se hará esperar, será un hecho la formación del gran partido liberal, que en estos momentos atrae para sí fuerzas de la democracia.»

—Esta tarde se reúnen las minorías del Senado, bajo la presidencia del señor marqués de Habana, para determinar la forma en que deba plantearse en dicha Cámara el debate sobre asuntos electorales.

—Dice *El Imparcial*:

«En el Círculo Demócrata-monárquico se reunieron anoche, sin previo aviso, la casi totalidad de sus socios y un numerosísimo concurso de electores liberales del distrito de Buenavista.

Con este motivo, el señor Moret dirigió á sus amigos breves frases, que acabaron por constituir un elocuentísimo discurso.

El señor Moret enaltecó la conducta de sus electores, á los que se mostró profundamente agradecido, lo mismo á los suyos que á los demás que han tomado parte en la coalición.

«Los que hemos batallado juntos no estábamos unidos en una afirmación, pero sí en una negociación. Estábamos unidos, no en lo que queríamos, sino en lo que rechazábamos.»

Recordó luego en brillantísimos períodos las promesas hechas á sus electores en los últimos días, para empeñar una vez mas su palabra de contribuir con todas sus fuerzas á la realización de aquellas.

Después de abogar calurosamente por la unión entre todos los monárquicos para llegar á la formación del gran partido liberal, terminó con palabras de cariñosa gratitud para el grupo de sus amigos incondicionales, que en esta ocasión, como en todas las que se les ofrecen, le han dado pruebas irrecusables de su cariño y adhesión.

En nombre de estos amigos, y ante la unánime petición de los reunidos, se levantó á darle las gracias en forma sentidísima el señor Aguilera (don Albert).

Si los aplausos al señor Moret fueron muchos y muy calurosos, no fueron menos entusiastas los que acogieron las

frases del señor Aguilera, justo tributo á su iniciativa y actividad como jefe de la ruda pelea sostenida en el distrito de Buenavista, coronada por la brillante victoria que conocen nuestros lectores.»

—Los conservadores, en vista del fracaso sufrido en las últimas elecciones, se proponen emprender inmediatamente una activa campaña de organización del partido en Madrid sobre nuevas bases.

—Numerosa fué anoche la concurrencia en el Círculo demócrata-progresista. Poco antes de las diez llegaron los señores Salmerón, Cervera, Portuondo, Muro, Baselga, Azcárate y otros, celebrándose con este motivo una gran sesión, en la que hablaron varios de los citados y otras personas conocidas en los partidos republicanos.

—Acordando á las indicaciones de los jefes de los partidos coligados, se desistió anoche de iluminar las casas de los liberales y de dar las serenatas que se preparaban en obsequio de los concejales electos.

En lo que nadie pensó fué en llevar á efecto la manifestación política de que habla un periódico ministerial. Los liberales todos quieren coronar la victoria con la prudencia. Así se nos dice.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Mayo de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Terminó la lucha en los colegios con el resultado que era de esperar desde que se anunció el escrutinio de los que habían de presidir las mesas, celebrando su triunfo los adictos con iluminaciones en sus círculos y en algunas redacciones de periódicos, y aplaudiendo con entusiasmo á los candidatos que han salido vencedores en la contienda.

También en varias capitales y en alguna que otra población importante han resultado electos los que entraron en inteligencias, pero la gran mayoría de los ediles ha resultado adicta á la situación, y esto sin embargo los amigos del gobierno no se muestran satisfechos, puesto que á las acusaciones de los partidos coligados de que se han cometido coacciones, además de negarlo, contestan que su derrota en Madrid ha sido debida entre otras causas que procuraran evitar, dando mejor organización á sus fuerzas, á la eliminación de las listas de gran número de conservadores de importancia reconocida.

Unos y otros desean plantear un debate político sobre la cuestión electoral, y al efecto se han reunido hoy los senadores de las minorías para acordar la forma: nótese, empero, mayor deseo de llegar

á él por parte de los amigos del gobierno, aunque han desistido por ahora de presentar un voto de confianza al señor Romero Robledo; mientras que algunos prohombres de las oposiciones procuran calmar á sus amigos y dar tiempo á recoger los mayores datos posibles de las provincias, sosteniendo la inteligencia entre sí, dispuestos á prolongarla si el gabinete emprendiera un camino de resistencia que no es de esperar si á ello no se le obligara.

No todos opinan porque la coalición prosiga, pues conforme con lo pactado creen debe darse hoy por terminada, acogiéndose cada cual á su campo, y procurando los de procedencia dinástica emprender seriamente la obra de formar el partido liberal de la monarquía, ya que los demócratas han logrado entenderse entre sí después de muchos años de disensión.

Dos y media horas ha tenido de duración el consejo celebrado en el palacio de Oriente, que parece ha carecido de importancia según han dado á entender algunos de los señores ministros: las escitaciones hechas al señor Romero Robledo para que desistiera de provocar la crisis han surtido su efecto, pues no se trató de modificación de ningún género por ahora, apesar de los rumores que sobre el particular se habían vertido: esto seguramente contraría á los que la esperaban, y con ella un deslindamiento de campos dentro de la situación, que la haría perder fuerzas.

Las discusiones de las cámaras muy tranquilas, aprobando el Congreso algunos de los proyectos del señor Cos-Gayon, y el Senado varios referentes á carreteras, para proseguir mañana con el referente á la erección de una estatua á la reina Cristina.

El estado de salud del señor don Máximo Cánovas ha mejorado algo, creyendo se le podrá sacar adelante del grave ataque que sufre.—*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Adelante.**—Han dado principio los trabajos de exhornación de la grandiosa tienda que la sociedad del Círculo de la Amistad posee en el real de la feria. También se activa la que dispone este año la Excmo. Diputación provincial, y se terminan las mejoras que se llevan á cabo en la del Excmo. Ayuntamiento.

—**En calma.**—Continúa la guardia municipal en calma inalterable en lo que respecta á las gantes que dan ruido á todas horas, que por la muestra parece están durmiendo. Pues que siga el sueño; pero que no les hagan coro los guardias municipales, que las horas de siesta se prestan ya á ello.

—**El vigía.**—Mañana habrá romería—al santuario de Linares,—y en

oración están muchos—porque el tiempo otorgue el pase.

—**Retreta.**—Ampliando las noticias que hemos dado acerca de la gran retreta que tendrá lugar la noche víspera de feria, podemos hoy añadir á lo que tenemos publicado, que el excelentísimo Ayuntamiento ha encargado una farola de grandes dimensiones para este acto. Las fuerzas á caballo llevarán antorchas, y probablemente irán provistas de otra farola. Las piezas que se ejecutarán durante la carrera, serán pasodobles, alternando las dos bandas con las secciones de trompetas de caballería é infantería. Al llegar al real de la feria se situarán ambas músicas en la tienda de la corporación municipal, en donde tocarán unidas la primera marcha de las Antorchas, de «Meyerbeer», cuya brillante composición es de gran efecto, y alu-siva al acto.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 7 del corriente.—Central 320 pesetas 37 céntimos.—Puente, 660'40.—Pratorio, 1289 14.—San Sebastián, 383'50.—Victoria, 439 77.—Matadero, 737'56.—De las 3830 pesetas 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1878 12.—A la provincia y Municipio, 1880 10.—Adicionadas, 72 52.

—**Beneficencia.**—Obra en nuestro poder un anuncio del tribunal de oposiciones, en el que se da cuenta de los acuerdos tomados anteaer. La falta de espacio nos impide publicarla hoy, pero lo haremos mañana.

—**A Linares.**—La romería de mañana á este histórico Santuario, promete estar muy animada á juzgar por los preparativos que se hacen. Muchas familias se disponen á formar parte de los romeros, y se compran viandas en gran escala, se alquilan carruajes á buen precio, los menos acomodados ajustan por dos pesetas un pollino, y la generalidad hará el viaje de infantería, porque el asunto principal es encontrarse en aquel sitio, en donde reinará, como siempre, el jolgorio y buen humor que es propio de los hijos de esta privilegiada tierra.

—**La cita.**—¡Alienta el amante pecho—mil risueñas esperanzas—al acercarse á la reja—de la muger adorada!—No muy lejos, en la cumbre—de la azulada montaña,—entre verdes naranjales,—se oculta la blanca casa—en donde anida la virgen,—que fiel y amorosa guarda—en las niñas de sus ojos—el fuego con que me abrasa.—Serena espira la tarde—entre celages de grana,—y las flores campesinas—los verdes campos esmalta;—las puras brisas de Mayo—sus perfumes regalaban,—y á lo lejos, en las frondas—que el manto arroyuelo baña,—el negro é inquisito mirlo—agudos silvidos lanza...—Tiende la noche su manto—de estrellas mil

Nombre de la fuente ó abrevadero.	Sitio en donde se halla.
Abrevadero del Algibejo.	En terrenos del cortijo de este nombre
Abrevadero de la Victoria	En el campo destinado al Real de la Féria.
Fuente de la Jarilla.	En terrenos del cortijo del mismo nombre.
Abrevadero de Parronales	En terrenos de la dehesa de Villalobillos.
Abrevadero de Alamos negros.	En la dehesilla de Santa Maria de Trassierra.
Abrevadero del Borbollón.	En la dehesilla de Santa Maria de Trassierra.
Fuente de Pozo-Conchudo	En la dehesa denominada de la Porrada.
Fuente de los Naranjuelos	En terrenos baldíos de Santa Maria de Trassierra.
Abrevadero nombrado del Rey.	En la dehesa denominada de la Porrada.
Fuente ó pozo de las Cruces.	En la dehesa nombrada de la Jarosa.
Abrevadero de Tasas.	En terrenos del lagar de este nombre.
Abrevadero del Rosal.	Entre las dehesas de este nombre y la Jarosa.
Fuente de la Vizcondesa.	En terrenos de la dehesa del Rosal.
Abrevadero de la Teja.	En las laderas altas de San Jerónimo.
Abrevadero de los Asperones.	En terrenos del lagar de San José
Fuentezuela de Vallehermoso.	En terrenos de la hacienda de la Albaida.
Fuente agría de la Albaida	En terrenos de la misma hacienda de la Albaida.
Fuente de la Tinajita.	En terrenos de la misma hacienda de la Albaida.

Nombre de la fuente ó abrevadero.	Sitio en donde se halla.
Fuente de los Perros.	En el cortijo nombrado de Turruñuelos.
Abrevadero de Turruñuelos.	En terrenos del cortijo del mismo nombre.
Fuente del Chorrillo.	En terrenos de la hacienda de Valdelashuertas.
Abrevadero del Madroño.	En terrenos baldíos de Santa Maria de Trassierra.
Fuente ó alcubilla de los Lazarillos.	En terrenos de la hacienda de Castil-picón.
Fuente de la Vibora.	En el haza de este nombre en Santa Maria de Trassierra.
Fuente de Valdezorrillas.	En terrenos que fueron baldíos de Santa Maria de Trassierra.
Fuente de la Perdiz.	En terrenos que fueron baldíos de Santa Maria de Trassierra.
Fuente del Oso.	En el lagar denominado del Monte.
Fuente del Quejigo.	En terrenos del lagar del mismo nombre.
Fuente de la Plata.	En terrenos que fueron baldíos de Santa Maria de Trassierra.
Fuente de Tahalúz.	En el lugar denominado de Pedrajas.
Fuente del Zuero.	En terrenos del denominado del Rosal.
Abrevadero de Matalagartos.	En terrenos de Santa Maria de Trassierra.
Fuente del paso á nivel.	En terrenos del cortijo nombrado de la Barquera.
Fuente de la puerta del Osario.	En el campo de la Merced é inmediato á la puerta de aquel nombre.

Nombre de la fuente ó abrevadero.	Sitio en donde se halla.
Fuente de la Clavellina.	En la dehesa de la Tierra contiguo á la vereda pecuaria.
Fuente de los Higueros.	En los terrenos baldíos de este nombre.
Abrevadero ó nacimiento del Gallo.	En la huerta denominada del Gallo.
Fuente de San Hipólito.	En la dehesa denominada de Armenta.
Fuente del Cerrajero.	En terrenos del lagar del mismo nombre.
Fuente de los Alamos.	En terrenos de la dehesa de la Alcaidia.
Abrevadero de Linares.	En terrenos del lagar de San Cebrian el bajo.
Fuente de los Pradillos.	En terrenos de la hacienda denominada Mesa del Mono.
Fuente ó pilar de San Cebrian.	En terrenos de San Cebrian el alto.

Sexto distrito.

Abrevadero de la Fuentesantilla.	En el camino de la ronda y sitio de aquel nombre.
Fuente de los Mártires.	En el lagar de este mismo nombre.
Fuente del Elechar.	En terrenos de la Capellania de la Balanzona.
Abrevadero de los Villares.	En terreno de la dehesa de este nombre.
Abrevadero del Cabrero.	En terrenos de la dehesa de los Arenales.
Fuente de la Malancho.	En terrenos de la dehesa de los Arenales.

tachonada, — y ya la altiva alameda, — que su mansión acompaña, — piso con planta insegura, — mientras que mi vista alcanza — la florida enredadera — que hasta su reja se enlaza, — Ladrá á lo lejos el perro — de la heredad más cerca: — susnan las broncas esquilas — del ganado que se guarda: — aún no es tiempo, no percibo — la forma espléndida y blanca — de su arrogante hermosura — tras de la verde persiana. — Recostado contra el tronco — de un árbol, que entre sus ramas — oculta amoroso nido — dó pardo ruiseñor canta, — dirigió mi vista á el cielo — y miro la luna pálida — que esparce sus tibios rayos — sobre el bello panorama — de aquel vergel donde espero — hallar para el cielo escalas. — La impaciencia me devora — y avanzo hácia la ventana, — cuando de pronto aparece — el ángel de mi esperanza, — que sgita blanco pañuelo — en su mano nacarada. — Ansioso corro á su lado: — se cruzan nuestras miradas, — y un puro rayo de luna — su téz purísima baña, — mientras se llevan las brisas — nuestras amantes palabras.

**Tren correo.** — En el del miércoles salió de Sevilla para Córdoba el capitán general de Andalucía señor Polavieja, con su señora esposa. Ayer estaba en la preciosa huerta que en la sierra poseen nuestros estimados amigos señores condes de Casa Segovia.

**Matanza.** — Anteayer fueron degollados en el Matadero público de esta capital, con destino al consumo, 13 cerdos, que pasaron 1165 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 299 pesetas y 10 céntimos.

**No hay escape.** — En esta capital fué detenido el día seis, por un guardia civil, un gitano que el día 22 de Enero último había vendido en Pozoblanco una yegua que, según noticias, era de la propiedad de un vecino de Carmona, á quien le fué hurtada.

**De interés.** — En el número 10.491 del DIARIO, correspondiente al sábado 20 de Diciembre último, insertamos un edicto de la Alocaldía anunciando que iba á procederse á la exhumación de los restos que ocupan sepulturas temporales en el cuadro denominado de Santo Tomás, del Cementerio de la Salud, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores por ser un asunto de gran interés para las personas que conservan en aquel fúnebre recinto algún ser querido, pues tenemos entendido que muy en breve vá á efectuarse la traslación de dichos restos al osario común.

**Subasta.** — Por tercera vez se subastan el 18 ante los patronos de las Escuelas Pías los pastos y montanera del monte «El Rosal.» El tipo es de 1900 pesetas.

**Efemérides.** — Hoy, 1549. — Fallecimiento de Enrique II de Francia. — 1781. — Rendición del castillo de Pensacola, en la Florida. — 1812. — El Empeinado bate á los franceses, que evacúan á Oueña. — 1821. — Abolición de la nobleza en Noruega. — 1880. — Desembarco en Santiago de Cuba el cabecilla separatista Calixto García.

**Juramento.** — Ya lo ha prestado, como Senador por derecho propio, nuestro distinguido amigo el señor Duque de Hornachuelos.

**Proyecto.** — Ha sido ya aprobado por la alta Cámara el referente á la sustitución por otra, de la carretera de la Cuesta del Espino á Málaga á la de Lejo á Torre del Mar.

**Pianista.** — Ha sido contratado para tocar las mejores piezas de su repertorio en el Café nuevo, situado en el Paseo del Gran Capitán, sequina á la calle de Gondomar, el notable pianista don Ramon Goriz, que se dejará oír todas las noches de ocho á once.

**Elecciones.** — El resultado definitivo conocido hasta ayer tarde respecto á los que han triunfado en los colegios electorales en los pasados días es el siguiente: Adamuz, 3 adictos y 1 de oposición; Almodóvar, 4 A y 1 O; Benamajá, 6 A; Cabra, 9 A y 2 O; Carpio, 4 A y 3 O; Doña Mencía, 6 A; Espejo, 6 A y 3 O; Hornachuelos, 4 A y 1 O; Montalban, 5 A; Montemayor, 5 A; Montilla, 8 A y 1 O; Nueva Carteya, 4 A y 2 O; Pedro Abad, 5 A; Santaella, 5 A. Procuraremos hacernos de datos para dar á conocer mañana el resultado de las demás poblaciones de la provincia.

**Título.** — El de Bachiller en Artes á favor del alumno del Instituto provincial de Córdoba don Juan Jaraba de la Torre, ha sido expedido por el señor Rector de la Universidad de Sevilla.

**Necrología.** — Hemos visto reproducida literalmente en algunos periódicos la que publicamos en nuestro número del martes referente al difunto señor Molina, rector de la Agerquía.

**Casa de socorro.** — En la del distrito de la izquierda de esta capital fueron auxiliados durante el mes anterior los enfermos siguientes: curados 49 hombres, 32 mugeres, 28 niños y 30 niñas; aliviados 18, 19, 26 y 19; fallecieron 2 niños y 3 niñas, y pasaron al hospital 2 hombres y una muger.

**Gastos.** — Con cargo al capítulo de fiestas y mercedes abonó el Ayuntamiento 1286 pesetas y 11 céntimos el trimestre anterior.

**Regalo.** — El espada Rafael Molina, Lagartijo, ha regalado un becerro á la Asociación Josefina, para que los productos de su rifa puedan ingresar en los fondos de esta piadosa asociación.

**Empadronamiento.** — Por el vecinal pagó el anterior trimestre el Ayuntamiento de Córdoba 905 pesetas y 50 céntimos.

**Lotería nacional.** — En el sorteo verificado anteayer correspondieron á Badojuz el premio de 250000 pesetas en el número 13869, y el de 125000 en el 8998; á Gracia el de 60000 en el 14721, y á Oviejo el de 30000 en el 9419. Los de 5000 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 2994 — 1259 — 4912 — 14692 — 8910 — 9802 — 587 — 7426 — 11530 — 697 — 10497 — 10555.

**Centeno.** — En el juzgado de la izquierda se subastan 210 fanegas de dicho grano el día 15 de este mes, según el edicto que publicamos en la sección oficial.

**Reparto.** — En el que aprobó la Diputación provincial para cubrir el déficit de su presupuesto, corresponden á esta capital 238 611 pesetas y 74 céntimos. Lucena contribuye con 98.386 y 25.

**Pensamiento.** — El que de todo abusa, se espone á no poder usar bien de cosa alguna.

**Sección minera.** — Por el ministerio de Fomento se han dictado las disposiciones siguientes: 1.º Que los gobernadores civiles de las provincias exijan al fin de cada trimestre de las respectivas administraciones de contribuciones, una relación de las minas que aparezcan como deudoras al Tesoro, dictando en su vista las resoluciones convenientes para cumplir lo mandado en el art. 23 del decreto-bases de 29 de Diciembre de 1868 y real orden de 4 de Noviembre de 1878, y remitiendo copia de dichas relaciones al ministerio de Fomento. 2.º Que en el caso de que en sus respectivas provincias hubiese minas que á pesar de estar caducadas aparezcan pagando los derechos de superficie, ó bien que habiendo sido subastadas sin resultado figuren como corrientes en el pago, den inmediatamente cuenta al ministerio y procedan á instruir el oportuno expediente en averiguación de las causas de semejante informalidad. 3.º Y por último, que ordenen á los respectivos jefes de Fomento que sin levantar mano se ocupen de la oportuna tramitación de todos los expedientes de caducidad que existan en curso.

**Cantar.** — Al asomarse al balcón — toda tu esle se anima, — convirtiéndose en jardín — que un claro sol ilumina.

**No jugar.** — En la cárcel de Palma del Rio ha quedado detenido un hombre que disparó el día tres del corriente una pistola, encontrándose en una casa de aquel pueblo. El proyectil, por fortuna, no causó daño alguno.

**Escuela.** — Se vá á proveer por concurso la de niños incompleta de la aldea Los Pinedas (La Carlota) con 365 pesetas. Hasta el 30 puede solicitarse.

**Contribuciones.** — Del 17 al 22 se celebran las de Rute y Villanueva de Córdoba, y al 24 las de Iznajar.

**Juegos infantiles.** — Tres individuos trataron de divertirse noches pasadas en Santa Eufemia con un carro que habia en una de las calles de la localidad, sacándolo al campo y arrastrándolo en todas direcciones, hasta que le quebraron uno de los varales. Cuando el dueño del vehículo se apercibió de ello lo puso en conocimiento de la autoridad.

**Presupuesto.** — Hasta el 16 está á la vista el aprobado por el municipio de Rute.

**Aprobado.** — Lo ha sido el nombramiento interino de don Francisco Diaz Primo, para auxiliar de la escuela de Adamuz.

**Arriendo.** — El de los derechos de consumo se subasta á venta libre el día 13 en Belalcázar.

**Sin enmienda.** — Al alcalde de Conquista fué denunciado el día cinco del actual un individuo, por haber cortado cinco palos de encina en la dehesa boyal, en donde fué sorprendido por la Guardia civil de Villanueva de Córdoba.

**Edicto.** — Por uno del juzgado de Hinojosa se llama á Mariano Fernandez, que trabajaba en las minas de Santa Eufemia, en causa contra Domingo Muñoz, por lesiones.

**R. I. P.** — En Málaga ha fallecido estos días la virtuosa señora doña Rosa Diaz, viuda de Franquelo. Acompañamos á sus ilustrados hijos en su justo dolor.

**Consecuencias.** — Dicen de Granada que aun hay debajo de los escambros de Alhama animales muertos en estado de corrupción. El comisario régio los ha mandado extraer, y limpiarlo y sanearlo todo inmediatamente.

**Primeras materias.** — Las de la fundición de bronce de Sevilla se adquirieron en agosto el diez de Junio en el local que ocupa la Dirección del establecimiento.

**Pues ojo.** — Se quejan en Cadiz de las malas condiciones del atún puesto á la venta. Pues conste aquí.

**Transacciones.** — Las hechas en la feria de Mairena en ganado sugeto á gnia, han llegado á 878. El lanar y cabrio ha sido muy solicitado.

**Nuevo periódico.** — Bajo la dirección del distinguido abogado señor don Rafael Viesca, ha empezado á publicarse un colega conservador en Cádiz. Se titula *La Dinastía*.

**Corrida.** — Una de toros habrá en Sevilla á principio de Julio para atender con su producto á la reedificación de la capilla de la Virgen del Carmen. *El Gallo*, hermano mayor de la Corporación, toreará en dicha función.

**Excavaciones.** — En las que se practican en las ruinas de Cartago, se acaba de descubrir un acueducto subterráneo de 500 metros de longitud, muy ancho y elevado, en perfecto estado de conservación: además 22 sepulcros fenicios, de la mas remota edad: vasos fenicios y objetos de alfarería etrusca, muy bien conservados, y una inscripción latina, señalando la situación de los baños públicos.

**Hustre vate.** — Don Joté Zorrilla es esperado estos días en Sevilla.

**La ostra.** — Su pesca y venta, así como la de los demás mariscos, quedan prohibidos en las costas de España, desde el primer día de este mes, hasta el primero de Octubre.

**Reo.** — A uno que habia matado á su esposa, preguntó el juez: — ¿Por qué la mató usted? — Señor: porque trató de abandonarme y no me podía resignar á volverla á ver.

**Habitaciones.** — De muchos puntos de España se están pidiendo en Santiago para las próximas fiestas de Julio.

**Pilego.** — El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia el de la subasta para la conducción del correo entre la estación de Bañeras y la oficina del ramo en Alcoy.

**Monstruo.** — Una madre desnaturalizada ha degollado en Ginebra á sus cuatro hijos durante la ausencia de su marido, llamado Lombardi, sastre de oficio. Este hecho monstruoso ha producido general indignación.

**Villanueva del Rey.** — Cuatro de Mayo. Varios y solemnes acontecimientos han tenido lugar en esta villa durante los tres días de fiesta, que, como de remota costumbre, se vienen sucediendo sin interrupción alguna por los fieles de esta localidad en honor del Apostol Santiago. Multitud de personas de los pueblos circunvecinos han concurrido á las fiestas religiosas, ávidas de tributar sus homenajes y contribuir con su óbolo al mayor culto. El primer día tuvimos el gusto de oír el brillante discurso del presbítero y beneficiado de esa Santa Iglesia Catedral don Manuel Ortiz Diez, quien con la elocuencia que le distingue hizo la historia del glorioso Apostol Santiago, conmoviendo notablemente á su auditorio. El suceso más grande, el que á todos llenaba de júbilo, consistía en la próxima llegada á esta villa de S. E. I. nuestro dignísimo Prelado, donde habia de efectuar su Santa Pastoral visita. Con efecto, como á las cinco de la tarde de aquel día se recibió por conducto de una pareja del puesto de la Guardia civil de Belmez la noticia de que S. E. I. se aproximaba, y un repique general de campanas lo anunció á esta vecindario. Todas las corporaciones y el pueblo en masa, sin distinción de clases,

corrieron presurosos á recibir al Ilustre Huesped á un kilómetro de distancia de esta población. S. E. I., á quien respetuosamente saludamos todos, fué objeto de la general aclamación. No sin dificultades, por efecto de la aglomerada concurrencia, pudo continuar su marcha en medio de los vítores que se confundían entre la multitud y los acos de las campanas, hasta al pórtico de la Iglesia Parroquial, donde fué recibido por el señor Cura Párroco y comisiones al efecto, con la Cruz parroquial y Pálio, dirigiéndose al altar mayor, en donde con arreglo al ceremonial de Obispos se cantaron los salmos de rúbrica. Seguidamente se dignó nuestro venerable Prelado pronunciar una sentida pática, indicando el objeto de su venida, dando á todos las más expresivas gracias por la entusiasta recepción que se le habia dispensado, cuyas palabras fueron oídas con religioso y singular recogimiento por la asistida muchedumbre que llenaba el sagrado recinto. Invocó el dulcísimo nombre de la Concepción de María Santísima, nuestra excelsa Patrona, para que constantemente le pidéramos su amparo y protección, y por último, concedió cuarenta días de indulgencia á todos los fieles que devotamente rezasen en aquel acto un padre nuestro y Ave María al Apostol Santiago. Visitó los altares y demás dependencias de la expresada Parroquial, retirándose despues con sus dignos acompañantes don Francisco García Camacho, Canónigo de Oueña, y don José Sanchez Aragon, entendido oficial de la Secretaría de Cámara, á casa del párroco señor don Manuel Melero y Fernandez, donde tenían dispuestos sus hospedajes. Al siguiente día administró S. E. I. el Santo Sacramento de la Confirmación, y efectúo posteriormente una visita afectuosa al celoso Alcalde primero don Manuel César Beleña, y á la hora convenida fué despedido el Ilustre viajero por todos los habitantes de esta localidad. — *Corresponsal.*

**CHARADA.**

Quando me prima la dos  
no necesito más todo  
para estar de mal humor.

*Solución á la charada anterior.*  
O-CA-SO.

**Se recomienda mucho la Emulsión de Scott** anunciada en nuestras columnas.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades comunes en este clima, y especialmente para la debilidad causada por las afecciones de la garganta y de los pulmones. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante y nauseabundo que es.

Estos inconvenientes desaparecen con el uso de la *Emulsión de Scott*, que como uno al aceite de hígado de bacalao los hipofosfitos de cal y de sosa, y es agradable al paladar, no vacilamos en asegurar que es el mejor remedio y reconstituyente que se puede usar en lugar del simple aceite. 25

Nota del registro verificado el Jueves 7 de Mayo de 1885, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. P. C.
1	D. Antonio Toledano	1 23
2	Antonio Fernandez, con una rastra	1 24
3	Manuel Espejo	1 24
2	Manuel Sanz	1 25
2	Francisco Suarez Varela	1 25
2	Francisco Leguna	1 27
2	Francisco Vassallo	1 27

Número de reses menores.

14	D. Rafael Molina, cabrio con algunas rastras.	1 10
10	Antonio Toledano, cabrio	1 11
12	Francisco Vassallo, lanar	1 12
10	Antonio Toledano, cabrio con algunas rastras	1 20

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 44 céntimos en mayores y 1'20 en menores; al publico, incluyendo el premio de expedición, 1'56 en mayores y 1'32 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el miércoles próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

**Boletín religioso.**

— Hoy, San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslación de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. —

Mañana, San Antonino, arzobispo de Florencia.

— **JUBILEO CIRCULAR.** — Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por su Hermandad.

MES DE MARIA.

Estos cultos se celebran en la Parroquial de San Pedro, los días de trabajo á las ocho y media de la mañana, despues de una misa rezada en el altar de Ntra. Señora, y los festivos á las oraciones, con sermón y música.

Idem en la Parroquial del Sagrario, á las ocho de la mañana, y los días festivos á las oraciones.

Idem en la del Salvador, á las oraciones, cantándose copias alusivas.

Idem en la de San Lorenzo, á las oraciones, los días festivos con sermón.

Idem en la de Santa Marina, á las ocho de la mañana, despues de una misa rezada.

Idem en la de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones, cantándose el Santo Rosario, Letanía y letrillas por un coro de niñas: los días festivos con sermón.

Idem en la de Santiago, á las oraciones, costeados por los Excmos. Señores Marqueses de Benamejí: los Domingos y días festivos predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

Idem en la del Espíritu Santo, á las oraciones: los Domingos y días festivos predicará el Sr. Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Idem en la de San Basilio, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la iglesia del Colegio de la Piedad, á las oraciones, rezándose el Santo Rosario, cantándose la letanía y varias letrillas por las niñas del colegio; á las siete menos cuarto de la mañana habrá Misa con *armonium*.

Idem en la de Jesús Nazareno, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón.

Idem en la de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Idem en la de la Encarnación, á las seis de la tarde.

Idem en la de San Cayetano, á las seis de la tarde.

— Tercer día de solemne octavario al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento á las diez de la mañana: concurrirá el Ilustre Colegio de Sres. Notarios de esta ciudad, y predicará el R. P. Luis, de la Congregación del Sagrado Corazon de Maria: la novena empezará despues del toque de oraciones.

— Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia de Jesús Crucificado una solemne función á Ntra. Sra. de los Desamparados, patrona de la Congregación de Hermanitas de los pobres: predicará el señor don Victor de la Vega.

— Mañana, como segund Domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión, para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre.

— Mañana habrá en la iglesia de los P. P. de Gracia, á las siete, Comunión general para los hermanos de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia. Por la tarde, á las cinco, exposición de su Divina Magestad, trisagio cantado y sermón. Dichos hermanos, confesando y comulgando, pueden ganar indulgencia plenaria.

— Mañana, último día de novena á Maria Santísima de Linares, en su Santuario extramuros, se celebrará una solemne fiesta á Ntra. Sra., en la cual predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

— Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, desde hoy al 12 del corriente, en la capilla del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª Angela Fernandez de Linares, Condessa de Gavia (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

†

**Segundo aniversario.**

EL SEÑOR  
D. MANUEL BARRANCO Y LOPEZ,  
falleció en esta ciudad el día diez de Mayo de 1883.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicho señor, el Lunes 11 del corriente, en el convento de religiosas de la Encarnación, recibirán el estipendio de diez reales. En dicho día, y á las nueve de la mañana, se celebrará misa de requiem con el mismo objeto.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, bómicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Juskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Coisson (Atine), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chassez,» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet Presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 60 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Almar y Uriaeb.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cruz.—G. M. Vehl, y todos los boticarios y alfareros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un mostrador en buen estado. Madera Baja 54. s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo vendiero se hace de la casa núm. 20 calle de la Espartería, propia para establecimiento. Para tratar, calle de Lucano número 9. s4-4

Almoneda. Se hace de un archivo de música, un instrumento bombardino y varias macetas de boneteros: en la calle de las Gaberzas número 5, darán razon. s4-4

Almoneda. Se hace de varios y buenos libros, un aparador de dos cuerpos, una mesa de comedor y algunos otros objetos de casa. PAVAS 7. s4-4

Aviso. Deseando Dolor C. de Rodríguez satisfacer el buen gusto de las señoras que con elegancia, equidad y confección esmerada deseen vestir, ofrece sus servicios, Perez de Castro 5, donde encontrarán variación de figurines parisienos y españoles, recibidos directamente de los centros de la moda con los adelantos del día. Además se corta, prepara y hacen equipos completos para novias. s3-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa establecimiento que fué del Timbra, Letrados 4, junto á Nervaez, platero. 10-5

Venta. Se hace en la calle de la Virgen del Carmen y medio Año Cristiano, de 10 de la mañana á 6 de la tarde. s4-3

Anuncio. Se vende una cocina del núm. 3, y dos calderas, una de 40 arrobas de cubida y otra de 25 á 30: darán razon, Marmel de Bañuelos núm. 4. s4-6

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa calle de las Campanas núm. 17. Para tratar de su precio y condiciones, Madera Baja 78. s8-7

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado la cabecita coronada llave de un reloj remontador de oro, se servirá entregarla en la casa número 11 calle de Pedro Fernandez, Santa Marta, donde se le gratificará. s4-2

Aviso. En la casa de huéspedes de la plazuela del Angel, se necesita una cocinera. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos seis cuadros grandes iluminados en cristal, de mérito artístico. Se darán á precios muy arreglados, calle de Lineros número 67. s4-2

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porta. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Aguas medicinales DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Septiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Posadas, Casas de Huéspedes, Casino y bañeros. Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid. Depositarios: En esta capital, Marin. En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Río, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gañan y Latorra. En Caba, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcantara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valasca. En Pozoblanco, Seipare. En Priego, Aairo. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillejo.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

PATRIA BÉLGICA Compañía anónima de seguros y reaseguros á prima fija INCENDIO, VIDA Y ACCIDENTES

Establecida en Bruselas, Boulevard Auspend n.º 95. AUTORIZADA EN ESPAÑA segun el tratado de comercio y navegacion celebrado entre España y Bélgica en 4 de Mayo de 1878. Director particular en Córdoba, Don Julian Usano, PLAZA DE SAN MIGUEL.

Capital social: 20.000.000 Rvn.

Esta Compañía asegura contra el incendio, la caída y la explosion del rayo, la del gas y la de los aparatos de vapor, todas las propiedades, muebles é inmuebles, mediante una prima módica.

Asegura tambien las cosechas en pie, en gavillas y almiares, sea en poblado, sea en despoblado, asi como las casas con cubierta de chamiza.

En cumplimiento de lo que prescribe la Ley, esta Compañía ha hecho renuncia de su fuero, y tiene su domicilio legal en el sitio donde se haya firmado la póliza, sometiendo á los juzgados y tribunales del mismo.

La Compañía «Patria Bélgica» paga al contado sin ninguna retención y en metálico en el sitio de esta Direccion particular la suma que haya sido fijada como daño del siniestro.

Esta Compañía, no perteneciendo á ningun comité ó sindicato, goza de su completa libertad de accion, lo que redundo en provecho de los señores asegurados.

Para mas informes, dirigirse á don Julian Usano, Director particular en Córdoba, plaza de San Miguel.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfarios, 17. Precio de 24 rs. cada frasco,

FILIPINAS Establecimiento de géneros en tegidos EXTRANJEROS Y DEL PAIS

DE JUAN OCAZON Calle Libreria número 24, Córdoba.

Inmenso surtido en lanerías para trages de señoras. Adornos, dibujos exclusivos en sedas y en encages. Telas especiales Nette y Virginia, dibujos preciosos. Pelerinas, novedad en todos tamaños, velos, tocas y velitos de blonda. Para caballeros, un buen surtido en lanas dulces, y todos los demás artículos concernientes á dicho ramo.

PRECIOS BARATOS. Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Entumecidas de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

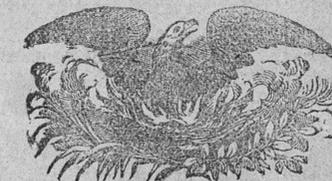
EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Poses todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Centro: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resguaracion. D. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 5 de 1882.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo publico. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. D. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el convenien, que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Nodriz. Desea colocarse una jóven casada con 20 años, para criar en casa de los padres ó en la suya. Informarán calle de Miraflores número 5, Campo de la Verdad. s4-3

Venta. Se hace de un bufete de fiamó blanco, barnizado, casi nuevo y en mólico precio Calle de Lope de Hoces núm. 10, informará. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle del Romero número 8, plazuela de las Bestas número 3 y calle Alta de Santa Ana número 5, duplicado. En la del Romero número 3, darán razon. s4-3

Arrendamiento. Se hace de un espacio local en el real de la feria, propio para un establecimiento, entre la puerta de Héroes y la de Almodóvar: para tratar, Madera baja 56 y 58.

Engenacion ó arrendamiento. Se hace de las vacas de leche ganadero Rafael Sanchez, corrales pondestes á los tres puestos que tiene establecidos en diferentes puntos de esta capital, y que apuntan de estar muy acreditados y con gran clientela, cada por no sea posible continuar en el negocio. Púese tratarse en el Campo de la Merced, calle de los Molinos número 1.

Para verano. En la calle del Duque de la Victoria núm. 4, se hacen y se componen todos parapiños á precios sumamente arreglados.

Macetas. Se venden en la calle de San Felipe núm. 9, con plantas variadas. s4-3

Aviso. En la casa número 76 de la calle de San Fernando, se necesitan oficiales de modistas. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo vendiero se hace de la casa principal calle Madera Baja número 21, con buenas y cómodas habitaciones, jardin, cochera, cuadra y pajar. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de las Campanas núm. 4. s4-4

Venta. Se hace de una ventana con bastidor, puertas y rejas de hierro: en la calle de Alfaro número 44, darán razon. s4-4

Aviso. Se recibe encargo para la compra y venta de muebles, y se vende en comision todo género de objetos antiguos. Guillerrez de los Rios, portal accesorio a la casa núm. 21. s4-4

Academia de caligrafía. Calle de Armas núm. 26. Bajo la direccion de la señorita doña Emilia Casanova, hija del profesor don Carlos, tan acreditado en esta capital, tiene el gusto de ofrecer su clase diaria de 4 á 5 de la tarde á las personas que desean adquirir una elegante y bonita letra, ya sea inglesa, francesa ó belgica, con prontitud y perfeccion. Se dan lecciones á domicilio. s4-4

Almoneda. Desde mañana se hace de ropas y muebles en la casa número 13 calle Panadería, desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Moreria número 4. Para tratar de su precio, calle Górgora Rubio núm 6 ó Leonos núm. 7. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle del Sol 13 y la contigua calleja de Góngora sin número, la de la calle San Eulogio 4 y Cruz Verde 10: darán razon, Librería 21 y San Pedro 13. s4-4

Venta. Se hace de 400 puntas de pino y leña, todo sumamente barato: para verla y tratarla, en el desmonte de la Victoria, con el encargado de las obras. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan de un departamento bajo con cuatro habitaciones, cocina y patinillo, en la casa núm. 10 calle Lope de Hoces. En la misma informará. s4-4

Forraje. Se vende de cebada y carretón por veras en la heza de la Joya, pago de la Salud Su dueño, calle Romero número 3. s4-4

Arrendamiento. Para la feria próxima de Nuestra Señora de la Salud, se arrienda una cuadra con doce plazas en la calleja de Melgarejos núm. 12 (plazuela de la Marquesa de la Pueba vieja) próxima al real de la feria: en la misma casa darán razon. s4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo de las casas núm. 2 plazuela de la Marquesa de la Salud, en la calle Paralela, núm. 7 calle de los Miriscos, núm. 7 calle de Roelas, núm. 16 calle de San Basilio, y núm. 16 calle del Romero para tratar, con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez. s4-4

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de una habitacion con muebles ó sin ellos. Tambien se arrienda media casa, piso bajo, con agua de plé. Darán razon, Juderia tienda de carbon: en la misma casa se vende un bastidor con las puertas persianas. s4-4

Arrendamiento. Se hace de un espacio local en el real de la feria, propio para un establecimiento, entre la puerta de Héroes y la de Almodóvar: para tratar, Madera baja 56 y 58.

Engenacion ó arrendamiento. Se hace de las vacas de leche ganadero Rafael Sanchez, corrales pondestes á los tres puestos que tiene establecidos en diferentes puntos de esta capital, y que apuntan de estar muy acreditados y con gran clientela, cada por no sea posible continuar en el negocio. Púese tratarse en el Campo de la Merced, calle de los Molinos número 1.

Para verano. En la calle del Duque de la Victoria núm. 4, se hacen y se componen todos parapiños á precios sumamente arreglados.

Macetas. Se venden en la calle de San Felipe núm. 9, con plantas variadas. s4-3

BOCA (BOCA.) MENTHOLINA DENTIFRICA Elixir del Dr. GUTLER BOCA GRAN REMEDIO BOCA PARA LA BOCA importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona. El Elixir del gran mélico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte. Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca. Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 40 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el emblanquecimiento y blancura de los dientes. BOCA (BOCA.) Frasco 6 reales. Id. grande con caja y cepillo 10 reales. Id. equivalentes á 8 frascos grandes 60 reales.